

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**ESCUELA DE VOLUNTARIOS DE LA COORDINADORA NACIONAL PARA LA
REDUCCION DE DESASTRES (CONRED), REGION I DEL DEPARTAMENTO DE
GUATEMALA**

TESIS

**Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la
Universidad de San Carlos de Guatemala**

POR

Laura Leticia Alburez Mendieta

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

GUATEMALA OCTUBRE DEL 2004

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Mazariegos M.

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Mirna Aracely Bojorquez de Grajeda
SECRETARIA: Licda. Carolina De la Rosa de Martínez

**CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada Miriam Maldonado Batres
Licenciada Rosaura Gramajo de Arévalo
Licenciado Rudy Ramírez Díaz

REPRESENTATES DE LOS PROFESIONALES

Licenciado Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Gladys Elizabeth Moreno Girón
Estudiante: Mauricio Burrión González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria: Licda. Carolina De la Rosa de Martínez
Coordinador IIETS: Lic. Carlos Noriega Castillo
Tutora y Revisora Licda. Ana María García Noval
Coordinadora Área de
Formación Profesional Específica: Mtra. Ada Priscila Del Cid

**“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras.”
Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
La Universidad de San Carlos de Guatemala.**

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Quien es mi escudo, mi gloria y el que levanta mi cabeza.

A MIS PADRES:

Laura Enna Mendieta Viuda de Alburez.

Por ser “La mujer virtuosa” y de quien tengo un ejemplo a seguir.

Carlos Gabriel Alburez Pinzón. +

De quien tuve el apoyo necesario para poder llegar a alcanzar esta meta.

A MIS HERMANOS:

Karla, Marcos, Anibal, Gabriela, Miriam, Lucía y Aída Alburez Mendieta. Por su apoyo incondicional. ¡Que Dios los bendiga!

A MIS SOBRINOS :

Kimberly, Marcos, Fernanda, Carlos, Matthew, Mynor, Kevin, Bryan y Jürgen. Que este triunfo, sea ejemplo para alcanzar sus metas.

A MIS CUÑADOS:

Ana Lucrecia Blanco de Alburez.

Guillermo Vides Sandoval.

Luis Cordero

Mil gracias por el ánimo que me brindaron.

A MIS MADRINAS:

Licenciada Miriam Mendieta, Miriam de Roque, Sonia Ortiz y Mirta Rosa Bonilla Mazariegos por su solidaridad en todo momento.

A MIS AMIGAS Y COMPAÑERAS DE ESTUDIOS:

Karla de León, Leticia Gamarro, Claudia Quiché y Sandra Cosajay, espero que nunca olviden los momentos compartidos a través de nuestra formación profesional.

A MIS CATEDRÁTICOS:

Gracias por sus sabias enseñanzas, en especial a las licenciadas: Miriam Maldonado, Belia Villeda, Olga Corona, Miriam de Roque, Sonia Ortiz, Aída Ofelia Pérez Duque, Albertina Dávila y al Ingeniero Pablo Hernández.

ESPECIAL AGRADECIMIENTO

A Guatemala

A Universidad de San Carlos de Guatemala.

A la Escuela de Trabajo Social.

A CONRED.

A los voluntarios de CONRED.

Al Instituto Particular Mixto “Rodolfo Galeotti Torres”.

A líderes y comunitarios del Asentamiento “Las Torres”.

A Gabriela Alburez, quien me brindó su colaboración y ayuda incondicional.

A mi Tutora-Revisora: Licenciada Ana María García Noval.

Mil gracias por el acompañamiento y orientación, durante el proceso de investigación.

A María Clara Díaz, Gracias por su amistad .

A MIS AMIGAS Y COMPAÑERAS DE ESTUDIO:

Lorena Aguilar, Jesenia Juárez, Gladis Miranda, Melva Arriola y Marta Cifuentes; gracias por los consejos y apoyo moral que me brindaron.

A Yoly Mendoza, por su amistad y apoyo profesional.

A MI FAMILIA EN GENERAL.

A USTED EN ESPECIAL.

INDICE

	PAG. No.
INTRODUCCION	
CAPITULO 1	
LA SOCIEDAD Y EL ESTADO GUATEMALTECO ANTE LOS DESASTRES NATURALES	1
Decreto Ley de la Coordinadora Nacional Para La Reducción de Desastres (Decreto Ley 109-96)	4
Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres (Acuerdo Gubernativo 443-2000)	6
CONRED	6
Visión de CONRED	7
Misión	7
Principios	7
Valores	8
Centro de Operaciones de Emergencia (COE)	10
Fases y etapas de los desastres	11
CAPITULO 2	
ESCUELA DE VOLUNTARIOS DE CONRED	14
Perfil de los voluntarios de la Escuela de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	19
CAPITULO 3	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	22
Metodología	22
Perfil de las personas entrevistadas	23
CAPITULO 4	
PROYECTO DE EXTENSION DE COBERTURA DE LA ESCUELA DE VOLUNTARIOS A LOS GRUPOS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	28
Datos Generales	29

Equipo Responsable	29
Justificación	30
Objetivos	30
Metas	31
Metodología	31
Recursos	32
Evaluación	33
CONCLUSIONES	34
RECOMENDACIONES	36
BIBLIOGRAFIA	37

INTRODUCCION

La Escuela de Trabajo Social, a través del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social “Ángela Ayala”, promueve la investigación de los problemas sociales en la sociedad guatemalteca, con el fin primordial de contribuir a la solución de los problemas nacionales.

Dentro de este contexto se presentan los resultados de la investigación titulada:

La Escuela de voluntarios de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), de la Región I del departamento de Guatemala”.

Que evidencia la participación voluntaria en desastres tanto a nivel internacional como nacional, ha contribuido grandemente al desarrollo de la sociedad ya que cada uno de ellos desempeñan múltiples y variados papeles que realizan libremente, sin ningún interés económico y con un objetivo claramente definido, que es beneficiar a la comunidad en la cual viven.

En la actualidad se observa que los voluntarios y voluntarias promueven diferentes actividades de desarrollo en todo el mundo entre la que resalta la preparación para participar en caso de desastres tanto naturales como los provocados por el hombre con el fin primordial de mitigar los daños provocados por los desastres.

La Republica de Guatemala debido a su posición geográfica, geológica y tectónica se convierte en una gran amenaza debido a los desastres que puedan ocurrir y dañar a la población guatemalteca. Por tal razón existen dentro de nuestro país distintas organizaciones que se dedican específicamente a capacitar a personas tanto a mujeres como a hombres sobre el tema de los desastres, entre las que resalta LA COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES la cual a través de la Unidad de Recurso Humano capacita a personas voluntarias para servir a la comunidad en situaciones de desastres.

Tomando en cuenta que la participación de los voluntarios es indispensable para aportar cambios en cada una de las colonias en las cuales viven, el presente

trabajo pretende dar a conocer a las autoridades respectivas la poca participación de las personas en la Escuela de voluntarios; así mismo el de darles una propuesta para cambiar la situación actual de la misma.

Los objetivos de la presente investigación, se orientaron a analizar el por qué de la poca participación de voluntarios en la Escuela de la CONRED de la Región I del departamento de Guatemala; así como también el de Conocer la filosofía y función de la Escuela de Voluntarios de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

Las hipótesis no fueron comprobadas en su totalidad ya que a través del proceso de investigación se determinó que la pobreza no es una limitante para que las personas logren participar en escuelas u organizaciones voluntarias, específicamente en CONRED; ya que según datos obtenidos es evidente que por el desconocimiento de la misma, nunca han participado como voluntarios.

Si se comprobó que la mayoría de las personas no están preparadas para actuar ante un desastres natural o provocado por el hombre.

Es importante también resaltar, que a través de los objetivos trazados se pudo constatar que una de las causas de la poca participación de voluntarios dentro de la escuela de voluntarios de CONRED se debe fundamentalmente a la falta de divulgación de la misma; así mismo se conoció cual es la formación teórica que reciben los voluntarios.

El presente informe consta de cuatro capítulos:

En el capítulo 1, se presentan algunas consideraciones sobre la actitud y acciones de la sociedad y el Estado guatemalteco ante los desastres, además de especificar las leyes que rigen las actividades para tratar de reducir los desastres. También se presenta el reglamento de CONRED, dando a conocer lo que es esta organización, lo que piensa lograr con la vigilancia y respuesta ante los fenómenos naturales. Además de los compromisos que adquiere en el servicio a la sociedad. Se incluyen los valores que ostentan y la necesidad del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) y las etapas y fases de los desastres.

En el capítulo 2, se presenta información específica de la escuela de Voluntarios de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Región I del departamento de Guatemala, en donde se menciona el papel fundamental que se realiza para la formación de voluntarios y voluntarias, con el propósito de tener personal capacitado ante una situación de riesgo.

El capítulo 3, se presenta el análisis e interpretación del trabajo de campo realizado sobre la poca participación voluntaria. Muestra tomada de estudiantes del Instituto “Rodolfo Galeotti Torres”, líderes y comunitarios del Asentamiento “Las Torres” de la zona 7 del departamento de Guatemala.

Dentro del Capítulo 4, se elabora una Propuesta de extensión y cobertura de la Escuela de Voluntarios de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), de la Región I del departamento de Guatemala.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones y bibliografía correspondiente a la investigación realizada.

CAPITULO 1

La Sociedad y el Estado Guatemalteco ante los Desastres Naturales

La presente investigación está dirigida a la Escuela de Voluntarios de La Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres (CONRED); En este capítulo se pretende conocer las causas de la poca participación de las personas en el programa de voluntariado de la Secretaría Ejecutiva del Ministerio de la Defensa. Por ello es necesario conocer primeramente la situación actual del Estado guatemalteco; ya que de él dependen diferentes funciones que hacen de Guatemala un país en donde reine la paz y seguridad. La Republica de Guatemala es una nación soberana, independiente y organizada; garantiza a sus habitantes el goce de la libertad, la seguridad y la justicia. Por tal razón fue creada la Carta Magna o Constitución Política, que es un punto de partida que regula la vida de la sociedad guatemalteca.

Es un documento que indica como se organiza el Estado de Guatemala, por lo que ninguna ley que se haga en nuestro país puede ir en contra de lo afirmado constitucionalmente y todos los ciudadanos y ciudadanas deben acatar lo expresado en ella. La misma fue redactada en 1985 por la Asamblea Nacional Constituyente, conformada por hombres y mujeres que fueron electos para representar a las y los habitantes del país en la elaboración de este documento. En esta ley fundamental se indica cuales son los derechos y obligaciones de los ciudadanos y la forma del Estado y del gobierno.

El Estado guatemalteco debe actuar en la solución de problemas que afectan específicamente a la población guatemalteca. Según el informe Nacional de Desarrollo Humano “Los principales problemas que enfrenta Guatemala se dan en materia de seguridad y derechos humanos, de crecimiento económico y de desarrollo social.”¹ Dentro del Estado, se encuentran diferentes organismos , los cuales se encargan de un área específica: Crear leyes, ejecutarlas y hacerlas cumplir.

¹ Informe Nacional de Desarrollo Humano, Resumen Ejecutivo 2003, página 1.

Es importante resaltar el trabajo que realiza el organismo Legislativo, en donde fue creada la Ley de la Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado por el hombre.

El Organismo Legislativo (Congreso de la Republica de Guatemala), bajo el Decreto 109-96 se vió en la necesidad de crear una organización en la cual esté a su cargo la capacidad legal, económica, científica y tecnológica de coordinar, planificar, desarrollar y ejecutar todas las acciones destinadas a reducir los efectos que causen los desastres naturales o antropogénicos en la población ubicada en áreas de riesgo. Es así como surge la Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres Naturales o Antropogénicos y dentro de ella se creó la Escuela de Voluntarios con el fin primordial de capacitar a las personas, para que estas puedan llegar a tener sensibilidad social, disciplina, capacidad de formar y lograr el trabajo en equipo en las comunidades vulnerables de nuestra patria Guatemala.

Siendo en la sociedad en donde se conjugan los elementos para que exista el voluntariado, es importante definir la misma para tener un marco de referencia de lo que se irá trabajando.

Se comprende como sociedad a un grupo de seres humanos que cooperan en la realización de varios de sus intereses principales, entre los que figuran, de modo invariable, su propio mantenimiento y preservación. Comprende la continuidad, la existencia de relaciones sociales complejas y una composición que representan los tipos humanos fundamentales, especialmente hombres, mujeres y niños que interactúan entre sí, con el único propósito de satisfacer sus propias necesidades y la de los demás. Para ello es necesario que exista permanencia y que sea capaz de subsistir en un medio físico dado y con cierto grado de organización que asegure su perpetuación biológica y mantenga la cultura que en ella se desarrolla y que a través de la misma se genere conciencia social y una unidad espiritual e histórica.

Si la sociedad es un conjunto de personas que interactúan entre sí en un lugar geográficamente determinado, es necesario entonces conocer la participación del los voluntarios y dentro del contexto nacional.

La poca participación de personas voluntarias en la sociedad guatemalteca y específicamente en la Escuela de voluntarios de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), se ve afectada por muchos factores, los cuales imposibilitan el desarrollo social. Entre los que se pueden mencionar el factor económico y la pobreza; términos que son interdependientes.

“La pobreza no es más que el resultado de una gran desigualdad social y de la mala distribución de la riqueza existente en la sociedad . Guatemala es un país de gente pobre, que enfrenta una crisis económica y social ya que el ingreso real, anual de cada persona es de Q 1039.00. La población económicamente activa desempleada es el 6.0%. La tasa de mortalidad infantil, la mas alta de todos los tiempos en América Latina 45.0 por mil. Viven hacinados 2/3 de la población. No tienen conexión con agua potable 62.0% de las viviendas y una alta tasa de analfabetismo “.²

Al observar las cifras nos damos cuenta que la mayoría de la población en Guatemala se encuentra desposeída de los medios de producción; contando para su subsistencia únicamente con su fuerza de trabajo la cual es vendida por una miseria; que se convierte en salario. Una sociedad en la cual no hay tiempo para actividades deportivas, culturales ni mucho menos para trabajar en un voluntariado sin recibir nada a cambio.

El objetivo principal de los Acuerdos de Paz es reducir la pobreza; y si eso se llegara a realizar se tendría una cultura más participativa en diversas actividades de solidaridad social.

Para reducir la pobreza, se han puesto en práctica políticas entre las que se sitúa el mejoramiento del capital humano, en las cuales se incluye la educación, salud y vivienda.

Si se habla de educación, debería de ser una educación que tuviera su cometido el de enseñar a cada persona valores cívicos tales como: Organización, respeto, justicia, cooperación, participación, responsabilidad, solidaridad, fraternidad, libertad e igualdad. Los cuales deben de ponerse en práctica en cada una de las comunidades en las cuales se desenvuelven.

2. Informe de Desarrollo Humano 2002, página 43-73. PNUD.

Otro factor importantísimo que genera poca participación en actividades de voluntariados es la inseguridad, debido específicamente a la violencia que impera en nuestra patria. Esta es engendrada en la mentalidad de las personas y esta engendra violencia. La violencia social surge en el momento que una persona atenta contra la vida de otros; y está en contra de las leyes que rigen nuestro país.

Toda violencia física, verbal, gestual, económica y otras son las causantes en gran manera a la poca participación de las personas en los grupos voluntarios.

La cultura guatemalteca también tiende a ser un obstáculo para una participación consciente en el trabajo voluntario. Al referirnos a ella, se puede conceptualizar como un sistema de valores objetivos y subjetivos que posee una comunidad plasmada en normas, para mantener la unidad de sus miembros.

Guatemala es un país multilingüe y pluricultural, se hablan como mínimo 23 idiomas de origen maya con sus respectivas variaciones o dialectos.

La cultura tiene una relación directa con la educación; la cual tiene una función ideológica. En este sentido internaliza el sistema de valores y normas, consolidando a nivel subjetivo el sistema social imperante; da lugar a la formación de actitudes y de una conciencia moral; lo que en Psicopedagogía y Antropología se llama socialización.

Decreto Ley de la Coordinadora Nacional Para La Reducción de Desastres (Decreto Ley 109-96)

El Estado de Guatemala, determinando la necesidad de la creación de una ley para formación de un ente que se encargue de la Organización, capacitación y supervisión a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local, estableciendo mecanismos y procedimientos, a través de la coordinación Interinstitucional en todo el territorio Nacional. Esta integrado por dependencias y entidades del sector publico y del sector privado.

Este mismo ente se encarga de impulsar y coadyuvar el desarrollo de los estudios multidisciplinarios, científicos, técnicos y operativos sobre la amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la reducción de Desastres. Tendrá la autoridad de declarar zonas de alto riesgo en cualquier región o sector del país con base en estudios y

evaluaciones científica y técnica de vulnerabilidad y riesgo. Así mismo elabora planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados y su incidencia en el territorio nacional, con el propósito de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres esta integrada por un consejo nacional para la reducción de desastres y coordinadoras a nivel regional, departamental, municipal y local, siendo el órgano superior el Consejo Nacional el cual estará integrado por el sector publico, entidades autónomas y por el sector privado y se integrara por un representante titular y de un suplente, quienes laboraran adhonorem.

El consejo científico de la junta y Secretaria Ejecutiva estará integrado por el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología INSIVUMEH de acuerdo a las funciones que a cada uno de ellos corresponde.

La Coordinadora Regional estará integrada según la regionalización del país. La Coordinadora Departamental por organizaciones publicas, privadas y ciudadanos del orden departamental y cuerpos de socorro. Las Coordinadoras Municipales al igual que la departamental estará conformada por organizaciones públicas, privadas y ciudadanas del orden municipal y cuerpos de socorro.

La CONRED contará con un fondo Nacional para la reducción de desastres el cual será permanente y se abrirá en el Banco de Guatemala, el cual será capitalizada por el fondo del Estado a través del Ministerio de Finanzas Públicas y donaciones nacionales e internacionales.

Conjuntamente con esta ley, el Comité Nacional de Emergencias CONE y su personal se transformara en la Junta y Secretaria Ejecutiva, para la reducción de desastres, la cual se regirá por el reglamento del CONE, en tanto no se emita el reglamento de la presente ley.

La presente ley cuenta con sus infracciones y sanciones, para las personas o instituciones que no las cumplan, las cuales serán sancionadas de acuerdo a lo establecido y certificado lo conducente al tribunal competente, para lo que conforme a la ley sea procedente.

Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional Para La Reducción de Desastres. (Acuerdo Gubernativo 443-2000)

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres considerando que necesita responder a los requerimientos propios de sus funciones y de las disposiciones reglamentarias ordenadas en la ley que le dió origen; para definir sus responsabilidades operativas y las reglas de coordinación de los sectores involucrados en su intervención, se acuerda emitir el reglamento de la ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).

En dicho reglamento se encuentran especificaciones de quienes integran el orden superior de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, cual es su estructura administrativa y las funciones de las mismas; así mismo la representación legal, Quórum, disposiciones y actas de las sesiones del consejo nacional, como también de la Secretaría Ejecutiva, especificando las funciones del Secretario

Ejecutivo, del Sistema de Enlaces interinstitucional, decisiones de alto nivel, designación de enlaces y sus atribuciones.

Es importante resaltar que se mencionan como debe estar conformada la coordinadora.

Se establece así mismo las funciones del Centro de Operaciones, quienes lo integraran, las decisiones de alto nivel y designación de los enlaces. Menciona también el patrimonio y recursos con el que contar para el cumplimiento de sus funciones.

Se establece en el presente reglamento los tipos de alerta, la gradualidad de las alertas, información interna y externa en las situaciones de emergencia; así como el uso de emblemas, acreditaciones y fondos extraordinarios.

CONRED

CONRED significa Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, creada por el congreso de la Republica de Guatemala bajo el Decreto 109-96 en la cual se deberán orientar todos los esfuerzos a establecer una política permanente y

congruente de prevención, mitigación y prevención. La Coordinadora deberá disponer de la colaboración y coordinación tanto de entidades públicas y privadas nacionales e internacionales en situaciones anteriormente mencionadas.

Visión de CONRED

Construir el centro de convergencia de la aptitud Nacional para la preparación, vigilancia y respuesta a los fenómenos naturales y sociales que pongan en riesgo a las comunidades en sus bienes más valiosos: vida, integridad física y propiedades, que constituyen fundamento de la paz íntima y cotidiana de las agrupaciones humanas.

Misión

Asumir plenamente el compromiso de servir a la sociedad cumpliendo la función coordinadora que implica convocar a todos, en todo tiempo y en todo lugar, para producir una cultura de reducción de las vulnerabilidades y de reacción consciente, inmediata y eficaz frente a los fenómenos externos susceptibles de afectarla.

Principios

✓ Todas las amenazas

La vulnerabilidad de las sociedades es como ellas mismas, global. La actitud frente a los peligros implica no subestimar ningún factor y estar preparados para cualquier fenómeno, por insólito que parezca. La previsión total prepara moral y materialmente para hacer frente a lo que pudiera ocurrir.

✓ Todas las comunidades

Significa una estrategia completa que involucre a todos aquellos grupos susceptibles o no de enfrentar una situación de desastre. Afectados o ilesos, todos tienen una función en las diferentes etapas para afrontar el infortunio.

✓ Todos los recursos

La mejor forma de afrontar un desastre y rehabilitar lo más pronto posible la dinámica social, consistirá en utilizar, con el máximo rendimiento y economía, la suma de recursos estatales y privados disponibles para el caso. Los recursos no

consisten solamente en los económicos. Lo son también los humanos, de oficio o voluntarios, desplegados con orden y disciplina.

✓ **Todas las etapas**

Ninguna etapa es más importante que otra, porque cada una tiene su objeto y su significado. De hecho, la mitigación, la preparación, la respuesta y la recuperación constituyen un círculo que se repite, tomando experiencia de los sucesos y corrigiendo errores para el futuro.

Valores

Para alcanzar las metas diseñadas en un Proyecto Integral, permanentemente evaluado y perfectible, la Institución y todos sus componentes humanos deben compartir la mística que su liderazgo implica, realizando la totalidad de sus tareas, también en todo tiempo y en todo lugar, sustentados en un código de conducta innegociable. Entre tales valores observaremos los siguientes:

- **Excelencia**

Nuestro cumplimiento debe ser de calidad suprema, que nos exija desarrollar nuestra creatividad y esfuerzo en su máxima expresión.

- **Solidaridad**

El vínculo que une espiritualmente a los pueblos se encuentra en el ideal de servir a otros en su desgracia como quisiéramos ser servidos en la nuestra.

- **Igualdad**

Ecuánimes y sin discriminaciones atender a todos, sin excepciones ni privilegios, sin más prioridades que las obligadas hacia los más próximos al peligro y a los menos capacitados para autoprotegerse.

- **Honestidad y honradez**

Recordar que la más indigna de las conductas será aquella que se lucre o tome ventajas personales de una situación de desgracia ajena, y que los bienes y las acciones que nos han sido confiados constituyen las mejores reservas de la sociedad a la que servimos.

- Responsabilidad

Cumplir exacta y puntualmente todos los deberes sin que queden mermados por creer que otros no los están cumpliendo, y, en especial, asumiendo que un equipo constituye un mecanismo en que cada misión, por modesta que parezca, es clave para su eficaz funcionamiento.

- Liderazgo

Tener presente la diferencia entre el jefe que ordena: ¡hagan!, y el líder que dice ¡hagamos!

- Integridad

Entender que sólo con el ejemplo tendremos autoridad moral y que nuestros actos tienen un fiscal que no se puede evadir ni del que se puede apelar: nuestra propia conciencia. Cumplir para poder ver directo a los ojos de nuestros hijos.

Centro de Operaciones de Emergencia (COE)

El COE es el centro coordinador responsable de atender todas las situaciones de crisis que se generan a causa de un desastre. Utilizando una planta física en donde recoge la información, se realiza un análisis y se toman las decisiones ejecutivas relacionadas con las políticas a seguir.

El COE es necesario porque:

- ✓ Concentra y transmite información.
- ✓ Verifica información

Toma decisiones rápidas.

- ✓ Responsabilidad compartida en un solo espacio.
- ✓ Operatividad en forma descentralizada.
- ✓ Respuesta escalonada.

Información básica requerida en el COE.

- ✓ Plan de contingencia y-o emergencia.
- ✓ Listado de alertas.
- ✓ Información sobre amenazas.

- ✓ Convenios de ayuda mutua.
- ✓ Advertencias e información a la población.
- ✓ Información sobre la evaluación de daños y el análisis de sus necesidades.
- ✓ Información de recursos.
- ✓ Monitoreos.

En caso de emergencia se pueden implementar diferentes tipos de COES: Local, Municipal, Departamental, Regional y Nacional. El procedimiento para verificar la información en una emergencia es la siguiente: Se recibe la información vía radio o teléfono, se verifica la información a través sedes regionales; si la información es verídica se le informa al oficial de servicio, quien se encarga de informarle al gerente de Emergencias.

El COE Nacional esta integrado por miembros titulares o suplentes del consejo y delegados de enlaces interinstitucionales, basados en el acuerdo gubernativo 443-2000.

- Presidente o Vicepresidente de La Republica.
- Consejo Nacional con apoyo del consejo científico.
- Secretaria Ejecutiva de CONRED.
- Funciones de enlace.

El Consejo Nacional esta integrado por:

El Ministro de la Defensa, el Ministro de Salud Publica, Ministro de Educación, Ministro de Finanzas publicas, Ministro de Comunicaciones, infraestructura y vivienda, Ministerio de Gobernación, Junta y Secretaria Ejecutiva, Cuerpo de bomberos nacionales, asamblea de colegios profesionales, el coordinador de asociaciones agrícolas, comerciales, industriales y financieras

El COE permanente está integrado por: El oficial de servicio, operador de planta telefónica, operador de radios, conductor de servicio.

Es importante resaltar que en el COE existe una base de datos que cuenta con Bitácora, novedades, acciones, directorio, inventario nacional de recursos, biblioteca. Cuenta también con las funciones de soporte, en las cuales se incluye: Transporte, comunicaciones, obras públicas e ingeniería, combate de incendios, información y

planificación, atención a la población, recursos, servicios de salud y médicos, búsqueda y rescate urbano, materiales peligrosos, alimentos, energía, manejo de voluntarios e instalación.

Fases y Etapas de los desastres

Antes de definir las etapas y fases de los desastres, es fundamental que se defina con exactitud lo que es un desastre; ya que es en donde se desenvuelve un voluntario y voluntaria en nuestra patria Guatemala.

Se puede definir como “Desgracia grande, calamidad en el cual ciudad o una comunidad sufre grandes pérdidas humanas y materiales, en el que necesita de la ayuda externa para atenderlo, debido a que la situación social ha sido transformada. Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.”(Coordinadora Nacional Para la Reducción De Desastres, CONRED, Manual sobre el Ciclo de Los Desastres, Guatemala, febrero del 2001,pagina 1)

Los desastres tanto naturales como los provocados por el hombre causan “grandes daños materiales y pérdidas de vidas humanas. Lo que conlleva a observar los cambios que se observan después de un evento adverso, en donde la población no se da abasto para dar una respuesta efectiva a tal situación. Un ejemplo claro es nuestro país Guatemala, que al ser tocada por un evento de gran magnitud en caso específico de un terremoto o una erupción volcánica; los habitantes de dicho lugar esperan la respuesta externa para mitigar sus pérdidas.

Es fundamental entonces que al manejo de los desastres corresponda el esfuerzo de prevenir la ocurrencia de un desastres, mitigar las pérdidas de un evento, prepararse ante unas probables consecuencias, alertar la inminencia de un evento, responder a la situación generada y recuperarse de los efectos de los desastres.

Entre las fases de los desastres se observan:

- Antes
- Durante
- Después

En cada una de ellas, se especifican una serie de etapas en las cuales se define lo que se debe de realizar en cada una de las fases.

Estas son:

- Prevención y Mitigación.
- Preparación.
- Respuesta.
- Recuperación.

Prevención, su objetivo es evitar que ocurra el desastre.

Mitigación: Pretende aminorar el impacto del mismo, reconociendo que en ocasiones es imposible evitar su ocurrencia.

Preparación: Estructura la respuesta.

Respuesta: son las que se llevan a cabo inmediatamente después de ocurrido el evento, durante el período de las actividades de respuesta al desastre, emergencia. Estas actividades pueden comprender acciones de evacuación, de búsqueda y rescate, de asistencia sanitaria y otras, que se realizan durante el tiempo en que la comunidad se encuentra desorganizada y los servicios básicos no funcionan

Recuperación: Son las actividades que se realizan después del evento, tales como: Reparación de la infraestructura y la restauración del sistema de producción, a mediano o largo plazo, con miras a alcanzar o superar el nivel de desarrollo previo al desastre, se restablecen los servicios básicos indispensables a corto plazo, se recuperan a corto plazo los servicios básicos e inicio de la reparación del daño físico social y económico; se atiende a la población y se restablece el funcionamiento de los servicios básicos, tales como la energía, agua, vías, comunicaciones, salud y abastecimiento de alimentos.

Proceso de reparación, a mediano y largo plazo del daño físico, social y económico, a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del evento. Esta etapa tiene tres objetivos simultáneos los cuales son:

- La creación de nuevas fuentes de trabajo.

- La reparación de los daños materiales, en especial en materia de vivienda y de infraestructura.
- La consideración de las medidas de prevención y mitigación de riesgos en el proceso de desarrollo.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), es fundamental para la preparación de personas voluntarias que conozcan el Sistema del manejo de Emergencias para solventar cualquier eventualidad dentro y fuera de nuestro país. Lastimosamente el número de voluntarios dentro de la escuela es mínima. Se pretende en el próximo capítulo conocer el trabajo que realiza la escuela de voluntarios de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) de la región I del departamento de Guatemala.

CAPITULO 2

ESCUELA DE VOLUNTARIOS DE CONRED

La Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres (CONRED), como parte de su estrategia de Divulgación tomó la iniciativa de capacitar a grupos de personas sin distinción de raza, credo o posición social, en la sede ubicada en la avenida Hincapié de la zona 13; para que éstas, pudieran colaborar ad-honorem.

El voluntariado fue creado en 1998 cuando el Sr. Presidente de la República de Guatemala Álvaro Arzú realizó una convocatoria a nivel nacional para que personas voluntarias se presentaran a la sede de la CONRED, con el objetivo de apoyar en el control de los incendios forestales que afectaron al departamento de Petén, ubicado en el norte del país.

En la actualidad uno de los objetivos de la Escuela de Voluntarios es que a través de un programa integral se fortalezcan tres áreas. (Visión y Política, Estructura Operativa-Rol del trabajo voluntario y Cobertura). Las mismas deben ser complementadas con dos componentes que son:

- Programa de Formación Voluntaria.
- Programa de Divulgación.

Quienes buscan dar credibilidad a las acciones ejecutadas, al garantizar entre otros, el profesionalismo del trabajo realizado por el voluntario y la difusión del mismo como una herramienta que permita su reconocimiento y aceptación.

Su visión y Política radica en crear bases que permitan sistematizar las directrices y el espíritu que guía a quienes asuman y compartan las responsabilidades del movimiento voluntario de CONRED.

También trabajan en una propuesta de ley, que permite a mediano plazo contar con una política nacional de voluntariado, que fortalezca las acciones que sobre el tema se realizan institucionalmente.

Para ello trabajan en obtener una propuesta de política institucional, un manual de estructura y funcionamiento y una propuesta de ley, que promueva una política de voluntariado a nivel nacional.

El rol del trabajo voluntario es brindar una estructura operativa, que establece un equilibrio de las necesidades y capacidades de cada uno de los componentes que integran el programa de voluntariado; la institución, los voluntarios y las comunidades a las cuales van dirigidas las acciones.

Para ello trabajan en fortalecer 4 estructuras paralelas de trabajo, en las cuales los voluntarios adscritos al programa se ubican de acuerdo a sus particulares expectativas de trabajo. Las cuales son:

- **Prestación de servicios:**

Concebidas estas como todas aquellas acciones ejecutadas directamente por el grupo de voluntarios. Las mismas buscan ser un soporte a las diferentes acciones que para el logro de sus objetivos realiza la SE-CONRED.

Bajo esta línea de trabajo la Unidad de Voluntarios es la responsable directa de la ejecución de las actividades. El personal de la institución tiene la responsabilidad, cuando sea solicitado, de apoyar a los voluntarios en su formación y supervisión.

Las actividades a realizar, buscan contribuir a la PREVENCIÓN de desastres, utilizando para ello temas generadores como:

- ✓ Manejo y protección del medio ambiente, enfocadas en la prevención de desastres.
- ✓ Que puedo hacer yo para reducir el riesgo ante un desastre.
- ✓ Desastres y Educación, entre otros.

- **Funciones de soporte:**

Bajo esta visión, los voluntarios se encarga de prestar servicios de apoyo al personal de CONRED, de acuerdo a los espacios y apertura que cada una de las Gerencias y Unidades que se establecen.

Dichas actividades se realizan bajo la dirección del personal que la institución designe como responsable, quienes instruirán a los voluntarios sobre normas, procedimientos, y otros.

Por su parte la Unidad de Voluntarios, buscará asignar personal previamente capacitado con las características para la ejecución de la actividad.

- **Red de apoyo:**

Concebido como un sistema de grupos independientes de voluntarios, quienes bajo un convenio de cooperación, mantienen con la unidad de voluntarios una relación bilateral de trabajo y apoyo a las acciones de cada uno de los grupos integrantes de la red.

Los voluntarios adscritos a esta red, son agentes multiplicadores del tema de prevención de desastres al impulsar y dirigir desde sus propias organizaciones la inclusión del tema a sus particulares temáticas de trabajo.

De igual manera, la red de voluntarios es un componente esencial de apoyo, al momento de ocurrencia de una emergencia o cuando es sobrepasada la capacidad de respuesta de la Unidad de Voluntarios.

Se contempla un programa de capacitación permanente y sistemático por parte de CONRED, para los grupos adscritos a la red, ello con el objetivo de garantizar el conocimiento de la temática de incidencia de la institución y algunas herramientas que faciliten dicho trabajo.

- **Asesoría gerencial / Profesional:**

Esta se desarrolla bajo la suscripción de convenios específicos de cooperación, los cuales buscan fortalecer el trabajo que la Secretaría Ejecutiva de CONRED realiza, en las diferentes etapas del manejo de los desastres.

Para ello se trabaja en conformar un grupo de voluntarios de alto nivel, que fortalezcan profesional y financieramente las acciones desarrolladas por la institución, además de procurar a través de sus particulares gestiones, abrir espacios en sus centros de trabajo, con el fin de incorporar el tema de prevención de desastres a su cultura laboral.

La cobertura es un factor de vital importancia en el proyecto, la cual da respaldo y credibilidad a las acciones realizadas, se desarrollan una serie de componentes que fortalezcan as áreas citadas anteriormente.

Se busca fortalecer:

- ✓ Los espacios de participación interna.
- ✓ La participación local (individual y colectiva)

- ✓ Un componente de soporte que permita la continuidad del proyecto.

En la primera etapa se trabaja en:

- ✓ Establecer grupos comunitarios de respuesta en caso de emergencias a nivel local.
- ✓ Establecimiento de redes (de participación y apoyo)
- ✓ Acrecentar el trabajo voluntario en las diferentes Direcciones, Gerencias y Unidades que conforman la Secretaría Ejecutiva de CONRED.

El programa de capacitación está enfocado a nivelar y difundir el conocimiento de la temática de incidencia de la institución, el cual garantiza una participación profesional y oportuna de las y los voluntarios inscritos.

Dicha capacitación es un dispositivo educativo basado en talleres presénciales teóricos prácticos y proyectos de campo. Busca crear un cambio social enfocado en la prevención de desastres, al estimular los atributos de liderazgo colectivo de sus participantes, a través de experiencias, desafíos y decisiones que los confronten con una problemática, al mismo tiempo se propone transferir y entrenar contenidos y herramientas que desarrollen las competencias requeridas para dar un soporte al trabajo que cada una de las gerencias y unidades que conforma la SE-CONRED realizan en forma rutinaria o como respuesta a un evento- emergencia.

En su Estructura Didáctica, se han reconocido tres áreas sobre las que se desarrollará el programa. Si bien estas áreas o dimensiones, en la realidad interactúan constantemente, es posible distinguirlas, con el fin de establecer los saberes requeridos para cada una de ellas. Las referidas áreas o dimensiones son:

- ✓ **El sujeto:** Se incluye el trabajo sobre el auto conocimiento de cada participante, sus fortalezas y debilidades, sus valores, su historia de elecciones y el desarrollo de su proyecto personal y comunitario.
- ✓ **Lo conceptual:** El desarrollo de esta área está dado por el trabajo, los debates, las lecturas e intercambios acerca de temas relacionados a la temática de incidencia de CONRED, el rol del voluntario, la pobreza, el desarrollo sustentable, factores económicos, políticos, culturales, etc., es

decir todo aquello que hace conocer, comprender y construir nuevos sentidos, que contribuyan a construir una cultura de prevención de desastres.

- ✓ **Lo instrumental:** Aquí se ubican, los instrumentos y herramientas, necesarios para la efectiva gestión del trabajo de los voluntarios, el trabajo en equipo, la realización de proyectos, etc., todo ello a través de una metodología de análisis, planificación, comunicación, aplicación y evaluación entre otros.

Su tiempo de ejecución es de 8 meses, en los cuales se impartirán los siguientes contenidos:

- Qué es CONRED, función y base legal.
- Qué es un desastre.
- Clasificación de los desastres.
- Efectos Adversos a los desastres.
- Posibles medidas para mitigar el riesgo.
- Estructura de CONRED.
- Funciones y actividades de CONRED.
- Liderazgo y resolución de conflictos.
- Planificación.
- Transmisiones-funcionamiento, indicativos y claves.
- Manejo del stress en caso de emergencia.
- Mapas de riesgo.
- Participación comunitaria.
- Conformación de brigadas (definición y funciones).
- Graduación escuela de voluntarios.

Perfil de los voluntarios de la Escuela de la Coordinadota Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Región I del Departamento de Guatemala.

En la investigación presentada a continuación, se muestra información específica sobre los voluntarios de CONRED; en donde se enfatizan las motivaciones que tienen para realizar el trabajo voluntario y otras especificaciones.

Según los voluntarios el 100% opina que el trabajo que realizan como voluntarios es bueno para la sociedad; pero encuentran diversas dificultades para cumplir con su trabajo como voluntario, según datos el 74% expresó que son económicas, un 13% opinó que es la falta de tiempo y el 13% restantes lo adjudicaron a la distancia.

El 86% de los voluntarios se están preparando actualmente en dicha escuela, el 7% ha estado involucrado hace 1 año, y el 7% restante más de un año. La mayoría de ellos expresaron que las causas que los motivó a involucrarse en ese campo fueron el de prestar servicio 33%, servir a la comunidad 33%, prepararse un 14%. Es de admirar que las personas que son voluntarias tienen mucho interés por la patria, ya que demuestran en todo momento verdadero altruismo.

Ninguno de ellos está dentro del voluntariado por razones económicas ni mucho menos por prestigio social; la mayoría o sea el 54% lo hace por amor a la patria, el 33% expresó tener solidaridad por el prójimo, y un 13% lo hace por cuestiones culturales.

Mediante la investigación de campo se determinó que las razones por las que según los voluntarios existe poca participación dentro de la Escuela son las siguientes: Factor económico 7%, poco interés de la población 13%, falta de divulgación de las autoridades de divulgación 47%, poco interés por parte de la CONRED 33%.

Según los voluntarios las estrategias que debería de utilizar CONRED, para incrementar su número son el 67% opinó que las autoridades deberían trabajar a través de la divulgación, el 20% expresó que se debería de dar un seguimiento a los voluntarios ya graduados y el 13% que se deben variar las capacitaciones.

Es fundamental observar los cambios que tendrían que hacer las autoridades para fortalecer su voluntariado, el 60% enfatizó en cambiar la metodología de las capacitaciones y el 40% el horario.

Según lo planteado anteriormente, los voluntarios son personas que poseen conciencia social, que prestan sus servicios a la población, no importando su estatus social; son solidarios, con compromiso social y no remuneradas por el trabajo que realizan.

Existen dentro y fuera de nuestro país voluntarios, que trabajan en pro de un ideal: como lo son las personas que se involucran en una religión determinada y que son respaldadas económicamente por miembros de sus iglesias, tal es el caso de misioneros en diferentes continentes y departamentos de Guatemala.

Es importante también resaltar el trabajo voluntario que realizan los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala dentro del programa del Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional (EPSUM), en donde a partir de 1992 han trabajado en diferentes comunidades del país promoviendo proyectos de desarrollo en diferentes comunidades, desarrollando áreas como salud, medio ambiente, infraestructura, capacitación. Realizan aportes importantes a las diferentes organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales a través de las prácticas de los estudiantes. Para este trabajo los estudiantes son apoyados por EPSUM a través de diversas actividades entre ellas resaltan la docencia, investigación y servicio; además de ser respaldados económicamente ya sea con media beca o con beca completa. Las cuales oscilan de Q.500.00 a Q1,000.00 ó más, dependiendo de la organización por la cual trabajan.

La profesión del Trabajador Social posee características similares a las de los voluntarios, ya que trabajan con métodos propios, interactúan con sectores populares, asesora, orienta y capacita y contribuye al desarrollo integral de la sociedad. En el capítulo siguiente se pretende conocer otra parte del trabajo de campo realizado con dos muestras diferentes, para tener una apreciación más objetiva de la poca participación de la población guatemalteca en programas de voluntariado.

Para dicho análisis se tomó en cuenta a estudiantes del Tercer grado básico del Rodolfo Galeotti Torres y a líderes y comunitarios del Asentamiento “Las Torres” de la zona 7 del área metropolitana.

CAPITULO 3

PRESENTACIÓN, ANALISIS E INTERPRETACION DEL TRABAJO DE CAMPO REALIZADO

Metodología

El universo de estudio en la presente investigación lo constituyeron 35 estudiantes del Tercer grado básico del Instituto Particular Mixto “Rodolfo Galeotti Torres”, localizado en la zona 7 de la Colonia Quinta Samayoa; 30 comunitarios y líderes del Asentamiento “Las Torres”, ubicado en la zona 7 del Departamento de Guatemala.

En la investigación, se partió de lo general a lo particular, tomando en cuenta el proceso de investigación que permitió de una manera específica abordar diferentes aspectos de la realidad de los grupos entrevistados.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Perfil de las personas entrevistadas (Estudiantes del Tercer Grado Básico del Instituto Particular Mixto “Rodolfo Galeotti Torres y líderes y comunitarios del Asentamiento “Las Torres”. Dichos grupos ubicados en el departamento de Guatemala).

En la presente investigación se presenta información específica sobre las características generales tanto de los jóvenes del Instituto como de los comunitarios del Asentamiento “Las Torres”. Entre las cuales se destacan; la edad, estado civil, nivel de escolaridad.

El grupo de entrevistados en su mayoría son adolescente comprendidos entre los 15 a 18 años, conforman el 61% de la muestra. Los comprendidos entre los 20 y 29 años son el 18% y solo el 4% están comprendidos entre los 40 y 59 años.

El mayor porcentaje en relación al sexo, lo obtuvieron las mujeres con el 61% y el 39 % lo conforman los hombres. Es importante observar que las mujeres fueron más participativas ya que se mostraban más positivas e interesadas en la entrevista.

Los hombres en cambio al abordarlos mostraban una actitud negativa; debido a que se les quitaba el tiempo dedicado al descanso.

Al observar los datos mencionados, se podría conversar que son los adolescentes, quienes ocupan un alto porcentaje, con quienes se podrían conversar para que se involucren de lleno dentro del grupo de voluntariado, para hacerles ver el beneficio que tendrían tanto ellos como sus familiares y la comunidad a la cual pertenecen, si dieran parte de su tiempo libre para involucrarse en el programa de voluntariado para especializarse en actividades de desastres naturales o provocados por el hombre, para apoyar a su familia y vecinos en situaciones de emergencia.

La mayoría de las personas no poseen compromiso familiar ya que el 64% son solteros / as y sólo el 23% tienen familia.

Es alarmante la realidad educativa de los habitantes de este sector ya que solamente el 2% ha tenido las posibilidades de obtener estudios universitarios, el 67% si posee una educación a nivel básico, el 26% se ubica en el nivel primario y un 5% no ha tenido acceso a la misma. Esto se debe en la mayoría a la falta de recursos económicos dentro de los hogares guatemaltecos.

También se considera importante dar a conocer ciertas características familiares y económicas de los dos grupos entrevistados, observando especificaciones propias de las mismas como ingreso económico familiar, ocupación y dependencia económica.

Son personas de escasos recursos económicos, (comparándolo con el salario real en los habitantes de Guatemala que es de Q1,039.00) y por esa razón lo ocupan para satisfacer sus necesidades básicas, el ingreso mensual del 23% oscila entre Q450.00 a Q1,200.00, el 26% oscila de Q1,200.00 a Q2,000.00 y el 51% obtiene un total de Q2,000.00 a Q3,000.00.

En relación a la ocupación el 54% son estudiantes, el 20% se ocupa en trabajos de dependiente de tiendas y otros, el 18 % son amas de casa, quienes se dedican al trabajo no remunerado, y el 8% son comerciantes por cuenta propia.

Aunque es sorprendente observar que algunos jóvenes del Instituto se dedican además del estudio a trabajar con el propósito de ayudar a su familia.

En cuanto a la dependencia económica el 54% pertenece a los estudiantes por lo que dependen específicamente del trabajo de sus padres. El 38% dependen económicamente de su cónyuge, el 8% del trabajo de sus hermanos.

Tomando en cuenta que por ser 54% de entrevistados son menores de 18 años, no es de extrañar que por ser estudiantes puedan dedicarse al voluntariado.

Para este estudio se considera importante la ocupación del tiempo libre de la población en estudio; tales como pasatiempo preferido, horas y dinero invertido en esa actividad; porque a través de este conocimiento, se pudo determinar que con una buena orientación, se podría incrementar el número de voluntarios dentro de las comunidades, veamos a continuación los datos obtenidos.

El 34% de la población estudiada se dedica a escuchar música, el otro 34% miran televisión, un 12% lee el periódico, el otro 12% practica deporte, el 3% realiza otra actividad y el 2% restante descansa.

De esas actividades, el 65% invierte más de 2 horas en su tiempo libre, el 32% 1 hora y el 3% menos de 1 hora. La mayoría participa en actividades personales debido a que no se les a educado para la participación y solidaridad comunitaria.

Tomando en cuenta que el tiempo libre es un derecho humano y que las personas pueden además de descansar y tener recreación, dedicar un espacio para aprender y conocer lo que son los desastres naturales para aprender a prevenir problemas en sus hogares y de los miembros de su comunidad. Por esa razón se considera importante que las trabajadoras sociales, mediante la capacitación que se dé, con argumentos valederos y expresando los beneficios que tendrán al aprender a prevenir los desastres naturales que puedan ocurrir en su comunidad, orienten a las personas para que participen en la capacitación.

En relación a la participación y conocimiento de Instituciones Nacionales en grupos voluntarios se comprobó que la mayoría nunca han participado en grupos voluntarios, por diversas causas, entre las que se podrían mencionar escasez de tiempo, desconocimiento y otros.

CUADRO No 1

Respuesta	No.	%
Si	12	18
No	53	82
Total	65	100

Fuente: Trabajo de campo, junio 2004

Es realmente alarmante conocer a través de la presente investigación, que del grupo entrevistado no todos conocen de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), tienen poco conocimiento sobre lo que acontece en nuestro país, de sus leyes, etc.

De las personas entrevistadas no todas conocían de la escuela de voluntarios que actualmente trabaja en nuestra sociedad, el cuadro No. 2, nos lo muestra.

CUADRO No. 2

Conocimiento	No.	%
Si	18	28
No	47	72
Total	65	100

Fuente: Trabajo de campo , junio del 2004.

El cuadro, nos muestra claramente que la CONRED hasta ahora no ha realizado una campaña de divulgación acertada que llegue a todos los rincones de nuestro país, con el objetivo de dar a conocer que existe un lugar específico en Guatemala en donde se prepara a la población en temas de desastres naturales o provocados por el hombre.

Según las entrevistas realizadas, se llegó a comprobar que la mayoría de las personas tienen un gran interés por participar en la escuela de voluntarios de la CONRED.

CUADRO No. 3

Interés	No.	%
Si	53	82
No	12	18
Total	65	100

Fuente: Trabajo de campo, junio del 2004.

Este interés lo debe de analizar la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres y adaptarlo para que exista una cobertura de ampliación, primero en los lugares de donde se obtuvo la información recabada y seguidamente a todo el departamento a través de proyectos específicos. En donde el Trabajador Social utilice herramientas específicas para la implementación de la misma.

Las personas entrevistadas, están conscientes de la importancia de capacitarse sobre desastres naturales o provocados por el hombre; debido a que viven algunos de ellos en lugares de alto riesgo (como lo es el asentamiento “Las Torres”).

En cuanto a la importancia del trabajo voluntario para la sociedad guatemalteca, el 94% está consciente de ello y el 6% no.

La poca incorporación de las personas en organizaciones que promueven la participación voluntaria, específicamente sobre temas de desastres naturales o

provocados por el hombre, se debe principalmente a la falta de responsabilidad por parte de las autoridades de CONRED; por varios factores entre los que se destacan: La falta de divulgación, el cambiar de estrategias para que exista una mayor cobertura; ha generado el desconocimiento total de las personas interesadas en la participación voluntaria, en donde se capacita sobre qué hacer en caso de un desastre natural o provocado por el hombre

Los resultados del trabajo de campo realizado, abordados en este capítulo, nos da la pauta para mencionar que es indispensable que el Trabajador Social se involucre en este tipo de temas por su profesión ya que este debe poseer carácter social y humanista. A través de la concientización y organización comunitaria; creando programas que ayuden a entidades como CONRED para que se incremente la participación voluntaria; es decir ampliando su cobertura.

En el siguiente capítulo se abordará la propuesta para incrementar el número de voluntarios de CONRED ya que al observar la topografía de nuestro país es de suma importancia que toda la población se capacite sobre qué hacer en caso de un desastre natural o provocado por el hombre; y qué mejor que esta capacitación sea dada por personas involucradas dentro de la CONRED, para obtener mejor capacitación.

CAPITULO 4

PROPUESTA DE EXTENSION DE COBERTURA DE LA ESCUELA DE VOLUNTARIOS DE LA COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES (CONRED), REGION I DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Este capítulo tiene como objetivo fundamental dar a conocer una propuesta profesional, la cual se considera importante ya que está enfocada a proponer un proyecto que al ser ejecutado permitirá una adecuada intervención del Trabajador Social en los diferentes sectores de acción profesional con un programa de extensión de cobertura de la Escuela de Voluntarios de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Región I del departamento de Guatemala lo que permitirá incrementar el número de voluntarios en temas de desastres naturales o provocados por el hombre, con el único propósito de que estos pongan en práctica los conocimientos adquiridos en su entorno social.

El profesional de Trabajo Social debido a su formación social- científica, es fundamental para trabajar con la población ya que a través de sus objetivos impulsará la promoción de los Derechos Humanos, promoverá la organización y participación de la población mediante prácticas democráticas; así como también promoverá el desarrollo integral de las personas, familias, grupos y comunidades mediante organización y promoción social para la autogestión y movilización popular.

Para conocer un poco más de esta disciplina, se podría decir que el Trabajo Social es una de las muchas disciplinas de las Ciencias Sociales dirigida a las poblaciones vulnerables, con carencias de tipo socioeconómico, cultural y espiritual, se vale del análisis para explicar los problemas sociales individuales, grupales y de comunidad, coadyuvando a la solución de los mismos a través de la investigación, organización, promoción y movilización.

Entre los objetivos del Trabajo Social para la propuesta se pueden mencionar, que es el encargado de fomentar la práctica de los valores humanos en personas

individuales grupos y comunidades; es decir el fortalecimiento de la solidaridad, cooperación, respeto, caridad y otros.

Es fundamental también que dentro de esta propuesta, se trabaje a través de la educación popular ya que tiende a promover la organización de la población para lograr que se desarrollen grupos que logren el poder local para que la población conozca su situación actual partiendo de su misma realidad. Fortaleciéndola con diversas técnicas participativas. Esto permitirá que exista un consenso con la población en estudio, para que puedan ocupar parte de su tiempo libre en actividades voluntarias con el propósito de mitigar el impacto de un fenómeno natural o provocado por el hombre.

PROYECTO DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DE LA ESCUELA DE VOLUNTARIOS A LOS GRUPOS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

Datos Generales

Lugar: Instituto “Rodolfo Galeotti Torres” y “Asentamiento “Las Torres” ubicado en la zona 7 del departamento de Guatemala.

Tiempo: Enero a diciembre del 2005.

Coordinación: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).

Participantes: Jóvenes del Instituto “Rodolfo Galeotti Torres”, líderes y comunitarios del Asentamiento “Las Torres” de la zona 7 del departamento de Guatemala..

Responsables: Trabajadoras Sociales, representantes, capacitadores y voluntarios de la CONRED.

Equipo Responsable

Trabajadoras Sociales, representantes, capacitadores y voluntarios de CONRED. La coordinación será con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), quien proporcionará la logística y el marco ideológico; así

como también con autoridades del Instituto “Rodolfo Galeotti Torres” y con líderes del Asentamiento “Las Torres”.

Justificación

En nuestro país, específicamente en algunos lugares de la capital de Guatemala como los asentamientos humanos precarios ubicados algunos a orillas de los barrancos y en terrenos erosionados, es fundamental, que quienes los habitan estén capacitados en temas de desastres naturales o provocados por el hombre, para que sepan que hacer en caso de un evento adverso. Fomentar una educación en desastres (en donde se explique claramente las fases y etapas de los desastres; así como también conozcan sobre las comisiones de seguridad) a través de la Educación Popular, ya que es parte de la realidad de estas personas y que ellas deben aprender de sus mismas experiencias; es decir por medio de una educación no aburrida, utilizando técnicas relacionadas con los temas a impartir.

Por lo anteriormente expuesto es de vital importancia que el Trabajador Social apoye a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) a través de la organización comunitaria, con el objetivo fundamental de propiciar la formación de voluntarios dentro de los asentamientos; ya que a través del trabajo de campo realizado en esta investigación, la mayoría de las personas están interesadas en prepararse en temas como los que imparte la CONRED.

Objetivos

General: Contribuir a la extensión de la Escuela de Voluntarios, a través de la participación social.

Específicos:

- Crear una escuela de voluntarios de la CONRED en el Asentamiento “Las Torres”, de la zona 7, ciudad de Guatemala. Torres “.
- Crear una escuela de voluntarios de la CONRED dentro del Instituto “Rodolfo Galeotti Torres”.

- Capacitar tanto a líderes como a comunitarios sobre desastres naturales o provocados por el hombre.
- Crear en el asentamiento y en el Instituto un plan de emergencia
- Brindar atención social en los distintos niveles de intervención del Trabajo Social.

Metas

- Crear una Escuela de voluntarios en el Asentamiento “Las Torres” ya que es un lugar en alto riesgo.
- Elaborar con los comunitarios planes de emergencia.
- Formar brigadas de seguridad.
- Lograr la participación del 60% de habitantes en la Escuela de voluntariado.
- Contar con 5 profesionales de Trabajo Social para la coordinación de las diferentes actividades.
- Realizar por lo menos 2 simulacros y simulaciones en el asentamiento y en el establecimiento.
- Lograr la participación de por lo menos 1 miembro de cada familia, dentro de la Escuela de voluntarios.

Metodología

La metodología ha utilizar partirá sobre la base del proceso metodológico de Trabajo Social de Grupos y Comunidad, en donde se iniciará con la presentación del proyecto a las instituciones involucradas para la realización del mismo.

También, se realizarán reuniones tanto con autoridades del establecimiento educativo como con líderes del asentamiento para capacitarlos primero a ellos, con el objetivo fundamental de involucrarlos en el proyecto. Estas reuniones las realizarán las trabajadoras sociales y personal autorizado de CONRED.

Posteriormente tanto con voluntarios de CONRED, como con líderes del asentamiento, autoridades del establecimiento educativo y trabajadoras sociales, se realizarán visitas domiciliarias, entrevistas las cuales darán a conocer a los

comunitarios y estudiantes sobre la escuela de voluntarios en donde se les capacitará sobre qué hacer ante un desastre natural.

Seguidamente se establecerá el día y la hora semanal para dichas capacitaciones.

Ya organizados, los capacitadores de CONRED, hablarán específicamente sobre Etapas y ciclo de los desastres así como también sobre comisiones de seguridad, simulacros y simulación.

Después de la teoría dada a los estudiantes y comunitarios, las trabajadoras sociales y la coordinadora del voluntariado, organizarán a los voluntarios en cada una de las diferentes comisiones de seguridad, en donde se les hará ver la necesidad de realizar un plan de emergencia y evacuación. Este proceso será continuo ya que se trabajarán con 4 brigadas de seguridad. Siendo éstas:

- Brigada de evacuación (Tráfico peatonal).
- Brigada contra incendios.
- Primeros auxilios y rescate.
- Vigilancia.

Las acciones que se desarrollarán se orientarán sobre la Promoción Social, en sus diferentes fases, haciendo énfasis en cuanto a la divulgación, promoción, capacitación y sensibilización de los voluntarios.

Recursos

Humanos:

- Secretario Ejecutivo de CONRED.
- Coordinadora de voluntariado de la CONRED.
- Líderes del asentamiento.
- Capacitadores CONRED.
- Voluntarios de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), de la Región I del Departamento de Guatemala.
- 2 Licenciadas en Trabajo Social.
- Comunitarios del Asentamiento "Las Torres".

Materiales

- Equipo de oficina.
- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Cámara fotográfica.
- Vehículo.

Institucionales:

- Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED).

Financieros:

- | | |
|---------------------------|-------------|
| • Afiches | Q.5,000.00 |
| • Material didáctico | Q.5,000.00 |
| • Equipo audiovisual | Q.5,000.00 |
| • Transporte | Q.5,000.00 |
| • 2 Capacitadores | Q.60,000.00 |
| • 2 Trabajadoras Sociales | Q.60,000.00 |

TOTAL	Q.140,000.00
--------------	---------------------

Evaluación:

La evaluación será continua, para lo cual se realizarán reuniones con el equipo multidisciplinario, en donde se presentaran informes mensuales y trimestrales, así como de cada actividad realizada, incluyendo informes estadísticos; los cuales serán analizados y discutidos para saber que debe cambiarse o mejorarse, también se sabrá los logros que se obtuvieron.

CONCLUSIONES

1. Los voluntarios son personas que trascienden los límites de su empleo remunerado y de sus responsabilidades normales para aportar su contribución sin esperar recibir a cambio ningún beneficio ni recompensa; ya que lo hacen para servirle a la comunidad en la cual viven.
2. La poca divulgación de la Escuela de voluntarios de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres por parte de las autoridades, es el principal causante de la poca participación de las personas en dicha escuela.
3. La falta de recurso económico es un factor que determina la poca participación de la sociedad en grupos de voluntarios.
4. La falta de una organización comunitaria dificulta que los comunitarios se organicen y se preparen sobre temas específicos sobre el ciclo y etapas de los desastres naturales o provocados por el hombre.
5. La poca participación de voluntarios de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), de la Región I del departamento de Guatemala se debe principalmente a la poca visión de la autoridades de extender su cobertura a otros lugares de Guatemala.
6. La función principal de la Escuela de voluntarios es la de preparar a las personas, para producir una cultura de reducción de vulnerabilidades y de reacción consciente, inmediata y eficaz frente a los fenómenos externos.
7. La preparación que reciben los voluntarios dentro de la escuela, los capacita para que estos sean generadores primero en su familia y posteriormente en su entorno social; ya que trabajan en 4 estructuras paralelas de trabajo.

8. El Trabajo Social es una profesión que contribuye a la promoción y organización de la sociedad civil y su aporte está orientado hacia la formación de líderes que participen en el trabajo para la reducción de desastres naturales o provocados por el hombre.

RECOMENDACIONES

1. La CONRED debería de promover políticas específicas para motivar la participación de la población en grupos voluntarios especializados en desastres naturales o provocados por el hombre.
2. Es recomendable que Instituciones como la CONRED, logren llegar a los lugares más vulnerables de Guatemala (Asentamientos humanos precarios), para evitar gastos por parte de los habitantes de esos lugares.
3. La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) debería de crear programas y proyectos en los cuales, se tenga como objetivo fundamental el de capacitar a la mayoría de la población guatemalteca; para que estas sepan qué hacer ante un evento adverso.
4. Las autoridades de CONRED, a través de una propuesta concreta, son los que deberían de impulsar la creación de escuelas de voluntarios dentro de los centros educativos y asentamientos humanos precarios.
5. Las autoridades de la Escuela de voluntarios de la CONRED, deben brindar atención especial tanto a niños / as jóvenes y señoritas para involucrarlos dentro de la Escuela de voluntarios, para que crear en ellos una cultura de reducción de vulnerabilidades.
6. Fortalecer el programa de voluntariado a través de aportes específicos de Trabajo Social.
7. Tanto las autoridades de la Escuela de Trabajo Social, como el claustro de maestros y estudiantes deben de involucrarse en temas sobre reducción de desastres naturales o provocados por el hombre; ya que son ellos /as las que tienen los insumos metodológicos para organizar a la población y prepararla antes de que ocurra un evento natural o provocado por el hombre.

BIBLIOGRAFIA

METODOLOGIA DE INVESTIGACION

1. Ander Egg Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Edit. Ecro. ILPH, Buenos Aires, Argentina. 1974.Pagina 182.
2. Ander-Egg, Ezequiel, Técnicas de Investigación Social, Segunda edición el Ateneo, S.A. de C.V. México D.F. 1990.
3. Ander-Egg, Ezequiel, Metodología del Trabajo Social, Ed, El Ateneo, Buenos Aires, Argentina, 1998.
4. Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, Metodología y técnicas de Investigación, Cuaderno Didáctico No. 5-98, noviembre 1998.
5. Morgan Sanabria, Rolando. Manual de Fichas Bibliográficas y de Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas 1989.
6. Noriega Castillo, Carlos F. Algunos Elementos para realizar Diseños de investigación, Programa Especial de licenciatura, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala.
7. Rojas Soriano, Raúl. Métodos para la Investigación Social, una Proposición Dialéctica, Ed Folios Ediciones, México, D F; 1986.

DEL TEMA DE INVESTIGACION:

1. Acuerdo Gubernativo 443-2000. Reglamento de La Ley de la Coordinadora Nacional Para La Reducción de Desastres.
2. Constitución Política de la República de Guatemala. Acuerdo Gubernativo 443-2000 "Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres
3. Decreto Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. (Decreto Ley 109-96)
4. Folleto El voluntariado y el sistema de las Naciones Unidas, Ag, Colonia, año 2001.
5. Hoegen, Miguel Von. Los pobres explican la pobreza: el caso de Guatemala, 2ª. Ed. Guatemala IDIES. Universidad Rafael Landivar, 1999.
6. Informe de Desarrollo Humano, Guatemala 2002. PNUD.
7. Juárez Gudiel, Ricardo. Introducción a la Ciencia Política, Colección Ciencia Política No. 1.
8. López Rivera, Oscar Augusto. Guatemala Intimidaciones de la pobreza. Guatemala: Universidad Rafael Landivar Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. IDIES, 1999.
9. Manual de Distribución sobre el Centro de Operaciones de Emergencia COE, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, CONRED, AÑO 2000.

10. Manual de Distribución sobre Potenciales Amenazas Naturales, Antropogenias y Tecnológicas que afectan a Guatemala, CONRED, 1993.
11. Mitigación en Desastres Naturales en Centroamérica, Ministerio de asuntos exteriores, Ministerio de Fomento, Agencia Española para la Cooperación Internacional, Madrid, año 2000.
12. Material de Distribución sobre Normas de Señalización, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, CONRED, Guatemala marzo del 2001.
13. Material de Distribución sobre Comisiones de Seguridad, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, CONRED, Guatemala año 2001.
14. Material de Distribución sobre El Ciclo de los Desastres, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, CONRED, Guatemala 2001.
15. Noriega Castillo. Carlos F. Apuntes Sobre investigación Social, Consultaría e Investigación Social.
16. Noriega Castillo, Carlos F. Docente- investigador, Metodología de la Investigación (un enfoque teórico-practico) Escuela de Trabajo Social y Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Segunda Edición 1997.
17. Plan Nacional de Respuesta, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, CONRED.